



**INGRID BETANCOURT:
CON EL DICCIONARIO
Y EL ROSARIO A CUESTAS**

En la selva donde, como dice Ingrid, al llegar la noche todos los miedos se desatan, que genera la imagen de lo no controlado, del caos, de lo inhumano del secuestro, Ingrid carga dos armas de dignidad: un rosario y un diccionario. La fe y la palabra.

Para salir del laberinto de la guerra en Colombia posiblemente esas sean dos armas vitales. Una de ellas es la fe que nos comunica con lo trascendente, pero a la vez nos abre a nuestros semejantes, aunque éstos sean nuestros captores y unos déspotas, como bien señala la misma Ingrid al referirse al jefe de la cuadrilla que la tenía secuestrada. A su vez, el medio por excelencia para esa apertura y que nos hace humanos es la palabra. Es la necesidad de comunicarse y buscar el entendimiento, aunque esto nos pese toneladas de dificultad.

Esta mujer está dando una lección de vida. La fe y la palabra pueden ser el camino para reencontrar la ruta perdida en la selva de la violencia de una guerra que ya hace tiempo perdió su razón de ser.

**EUROPA REPITE SUS ERRORES
CON EL RETORNO DE
INMIGRANTES INDOCUMENTADOS**

El Alto Representante de Política Exterior de la UE, Javier Solana, ha calificado hoy de “to-

talmente desproporcionada” la advertencia del presidente venezolano, Hugo Chávez, de que revisará las inversiones en Venezuela de los países que apliquen la directiva de retorno de inmigrantes indocumentados.

Nos preguntamos si no parecerá “desproporcionada”, más bien, la decisión asumida por Bruselas. ¿Cómo desea el Sr. Javier Solana que reaccionen los países latinoamericanos ante una medida que aparece como discriminatoria e incluso violatoria de derechos tan fundamentales como el derecho a la libertad personal, al debido proceso, a la defensa, al libre tránsito, al trabajo, a la seguridad social, etc.?

“Es una medida humillante, los europeos nos miran por encima del hombro, no me molestaría que Chavez cumpliera su amenaza si tal norma se lleva a cabo, que paradójico que un continente que dice ser la cuna de la civilización tome medidas tan inhumanas e irrespetuosas en contra de latinoamérica”

(Andrés)

**INHABILITACIONES
Y MIEDO POLÍTICO**

El PSUV tiene buenos candidatos con un importante apoyo que se manifestó en las elecciones internas y que por lo tanto no requieren que sus adversarios se enfrenten a ellos con una mano atada a la cintura. Pero ésta no parece ser la percepción del *gran elector*. Así pues, ha terminado ordenando que se inhabilite a quienes puedan, de alguna forma, convertirse en competencia para sus candidatos, en particular cuando nos referimos a la zona de la gran Caracas, aplicando una interpretación aberrante de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

Esta decisión no sólo significa una clara violación a los derechos políticos de quienes son objeto de la misma, sino de todos los ciudadanos pues las elecciones son un derecho de los electores a los cuales se les

ha secuestrado la facultad de elegir en virtud de la decisión unilateral de un funcionario que no ejerce competencias jurisdiccionales.

Una cosa es la imputación por delitos contra la cosa pública ante los órganos jurisdiccionales y la imposición de penas en sentencias definitivamente firmes, pero otra muy distinta es la decisión administrativa de un funcionario como lo es el Contralor General.

Aún así, el problema no se circunscribe a una grosera violación de los derechos humanos de todos (lo que ya de suyo sería más que suficiente para elevar una protesta). Se trata de una nueva exclusión en la misma línea de la lista Tascón; se trata de que es el *gran elector* quien determina no sólo los candidatos de su partido, sino los candidatos que pueden competir con sus candidatos; se trata de una grave desconfianza (a mi juicio no racional e incluso inconveniente) a las posibilidades electorales de su gente; se trata de un nuevo intento de asfixiar los canales democráticos. Por eso el rechazo pasivo que esa medida ha tenido en la población.

